



ACTA No. 46.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.
IDROBO Y ASOCIADOS CONSULTORES CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo el día martes 25 de abril de 2017, a las 13h00, en las sala de reuniones de la Compañía Idrobo Y Asociados Consultores Compañía Limitada, ubicada en la Avenida Atahualpa E1- 159 Y Avenida Republica, Edificio DIGICOM, Oficinas 202 – 203; Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano del cantón Quito, comparecen los señores: Msc. Ing. Joana Valentina Bravo Granda y el Msc. Ing. Fernando Luis Espinoza, en su calidad de socios, el Ing. Leonardo Jaramillo Idrobo como Gerente General y Licenciado Edison Torres, Contador de la Compañía.

CONSTACION DE QUORUM: El Msc. Ing. Fernando Idrobo Espinoza en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, solicita al Gerente General, que actúe como Secretario Ad Hoc de la Junta y le encarga la redacción de la respectiva acta, una vez concluida esta sesión. Seguidamente solicita realizar la constatación del quorum. Están presentes en la sala los socios Msc. Ing. Joana Bravo Granda quien posee el 10% del capital social de la Compañía, y el Msc. Ing. Fernando Espinoza propietario del 90% del capital social de la compañía. Están presentes en la sala todos los socios de la Compañía, que representan el 100% del capital accionario.

El señor Presidente de la Junta considerando que se encuentran presentes los propietarios del 100% de las acciones de la Compañía declara instalada la Sesión de Junta Universal Ordinaria de Socios. Seguidamente dispone el tratamiento del siguiente Orden del Día que consiste en:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance del Ejercicio 2016, presentado por el Contador.
- 3.- Pago de dividendos a los socios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2016.

Por disposición del señor Presidente de la Junta, el señor Gerente General, hace una exposición pormenorizada de los aspectos que constan en su Informe de Gerencia de 21 de abril de 2017 y solicita que su informe sea incorporado como Anexo del Acta de esta Junta. Los señores Miembros de la Junta realizan varias preguntas que son absueltas por el Gerente General. Luego de lo cual la Junta toma la siguiente Resolución:

RESOLUCION 001-046-2017: La Junta Universal Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de 21 de abril de 2017, presentado por el señor Gerente General.



2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance del Ejercicio Fiscal del año 2016, presentado por el Contador.

Seguidamente los señores Miembros del Directorio hacen varias consultas al licenciado Edison Torres, Contador de la Empresa las cuales son absueltas inmediatamente con la presentación de los documentos respectivos que son presentados a la Junta. Una vez que han sido absueltas todas las consultas, la Junta toma la siguiente Resolución:

RESOLUCION 002-046-2017: La Junta Universal Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Balance del Ejercicio Fiscal del año 2016, de acuerdo con los anexos que se adjuntan a la presente Acta.

3.-Pago de dividendos a los socios.

RESOLUCION 003-046-2017: La Junta Universal Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad disponer al Sr. Gerente General proceda con el pago del 100% de los dividendos a los señores socios de la compañía correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2016.

Siendo las 16h00 y una vez que se ha concluido el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente agradece la presencia de los asistentes y clausura la Sesión. Otorga un periodo de una hora para que el señor Secretario ad hoc elabore el acta de esta sesión.

Una vez elaborada el Acta y puesta a consideración de los asistentes, estando todos de acuerdo con su contenido, proceden a la firma de tres ejemplares del mismo tenor y efecto.

Quito, 25 de abril de 2017.

Msc. Ingeniero Fernando Idrobo Espinoza
Presidente – Socio

MBA. Ing. Leonardo Jaramillo Idrobo
Gerente General
Secretario Ad Hoc.

Msc. Ing. Joanna Valentina Bravo Granda
Gerente Técnico – Socia

Lcdo. Edison Torres Mena
Contador